

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-005

SALTA, 06 de Febrero de 2012.

EXPEDIENTE Nº 10.748/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-611 – a través de la cual se designa a los alumnos Diego López Spahr y Eliana Soledad Conta Cubillos – en los cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35 el alumno López Spahr efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado el 01 de Febrero de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

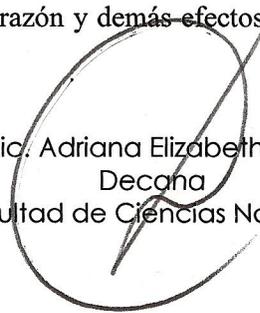
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones del alumno Diego LOPEZ SPAHR en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía – el 01 de Febrero de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2011-611, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales